

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		 BOGOTÁ	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA02-PR02-F10	Versión: 4.0		

ACTA DE INICIO

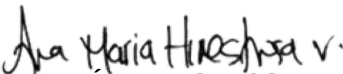
En Bogotá D.C., el quince (15) del mes de diciembre de 2025, se reunieron ANA MARÍA HINESTROSA VILLA DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA BOGOTÁ, LINA FERNANDA ORTIZ MORENO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.023.026.458 en calidad de CONTRATISTA, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 562-2025 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TRANSVERSALES DEL PROYECTO DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y LA APROPIACIÓN DE PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000), con un plazo de UN (1) MES Y DIEZ (10) DIAS, teniendo como fecha de inicio el quince (15) del mes de diciembre de 2025.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por el SUBDIRECTORA DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, quien mediante la suscripción de la presente acta de inicio se entenderá notificado de la designación de supervisión, así mismo podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

De igual manera, se certifica la revisión del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, a saber:

REQUISITO	DETALLE
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 861 DEL 9.12.2025
APROBACIÓN DE PÓLIZA	11-46-101092390 del 15/12/2025
AFILIACIÓN A LA ARL (Contratos de Prestación de Servicios)	6/12/2025


LINA FERNANDA ORTIZ MORENO
C.C. 1.023.026.458
CONTRATISTA


ANA MARÍA HINESTROSA VILLA
SUBDIRECTORA CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.
SUPERVISORA DEL CONTRATO

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	René Velandia Heredia	Contratista SCCGC	
Revisado por:			
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			